

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MULTISERVICIOS "TRANSEQUIMAC" S.A.

INFORME DE GERENCIA

Cayambe, 14 de abril del 2018

Señores

*ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
MULTISERVICIOS "TRANSEQUIMAC" S.A.*

De mis consideraciones.

Al haber concluido el período económico 2017 y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, Estatuto y reglamento de nuestra Institución, presento a ustedes señores socios el siguiente informe financiero.

En mi calidad de Gerente de la Compañía, he procedido a dar estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas tanto por la Junta General de Accionistas como por la Asamblea General, los mismos que han estado encaminados al desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del período económico 2017.

ECONOMICO

En el período económico 2017, la información contable presenta en sus estados financieros un total de Activos de USD 13.695,04 dólares, Los Pasivos corresponden a las obligaciones por pagar al Sri cuyo valor es de USD 16,17 dolares y un Patrimonio de USD 13.678,87, el punto más crítico son las obligaciones por cobrar a los socios que asciende a USD 9.954,28 dólares, consideradas ya de largo plazo, el excedente del Ejercicio asciende a de USD 211,38 dólares.

ADMINISTRATIVO

Se ha presentado los informes correspondientes para conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, sobre todas las actividades que se han ido desarrollando, principalmente aplicando las nuevas resoluciones de la Administración Tributaria en

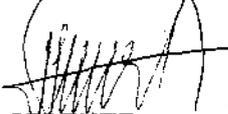
**COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
MULTISERVICIOS "TRANSEQUIMAC" S.A.**

lo que se refiere al transporte en general, esto creo una serie de inconvenientes por la aplicación de la primera resolución, razón por la que con fecha 31 de mayo se publica la segundo resolución sobre los puntos de Emisión, esta resolución permitió que se regule la entrega y cobro de valores por el servicio del transporte directamente por el transportista socio-accionista de la Compañía, con la obligación de que en forma mensual se informe mediante la presentación de la factura personal el total de las facturas utilizadas con el punto de emisión

De mi parte como responsable del manejo económico de la Compañía es importante manifestar la necesidad de fijar un aporte mensual fijo considerando las obligaciones que tiene que cumplir la Institución, tomando en cuenta que no se puede contar con los socios Pasivos, ya que ustedes señores accionistas activos son los que le están ando vida a la Institución. Los Pasivos irán acumulando obligaciones por pagar con la esperanza de que alguna vez se pueda recuperar.

Para finalizar quiero expresar mi agradecimiento a todos los compañeros socios por la colaboración y el apoyo brindado.

Atentamente,



GERENTE
JAIME BARRERA